Documento de consulta pública.

PR CRE DODM-146

PR CRE DODM-317

PR CRE DODM-317 - Anexo 1

PR CRE DODM-317 - Anexo 3

Ingrese sus comentarios sobre el proyecto de regulación.

Publicado el:
Lunes, 23 de abril 2018

De acuerdo con el numeral 8, del artículo 8o. del Código de procedimento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM) Y REGISTRO DE OPERACIONES SOBRE DIVISAS, por un término de tres (3) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación. El contenido de la presente publicación no tiene cambios frente al Proyecto de Regulación DODM - 006 hecha entre el 19 y el 23 de abril de 2018. Se aclara que se espera que las modificaciones contenidas en el presente proyecto regulatorio entren en vigencia a partir del 3 de septiembre de 2018.

Fecha de publicación: 23 de abril de 2018

Fecha y hora límite: 26 de abril de 2018, 5:00 p.m.